

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ANGOL
REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
242
FECHA
07-Oct-24
ROL S.I.I
502 - 12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 7383 del 24.09.2024
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 14 de fecha 5-Jan-2024
 E) La Solicitud de Permiso de

EDIFICACION + LOTE

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de	DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino	OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
Nº 178 Lote Nº 12	AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
URBANO	manzana 502 localidad o loteo ANGOL
(URBANO O RURAL)	sector Z-2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RENE ALBERTO MIQUEL CABRERA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO**3.1.- OBRA PRELIMINAR**

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER: 203,00	m ²
----------------------------------	---	------------------------------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO	\$	1.200.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 6.000
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR	\$	6.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AAMS/vhc



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR